



Carolina Darías preside la primera reunión del Consejo General de Empleo

El órgano superior, colegiado de participación y de programación del SCE aprueba los informes de cuatro convenios para la mejora del mercado laboral.

La consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, Carolina Darías, presidió esta semana la primera reunión durante la actual legislatura del Consejo General de Empleo del Servicio Canario de Empleo (SCE) para emitir los informes preceptivos sobre firma de cuatro convenios con diversas entidades para la mejora del mercado laboral en el Archipiélago.

También asistieron a la convocatoria ordinaria la directora del SCE como vicepresidenta del Consejo, Dúnnia Rodríguez; el viceconsejero de Turismo, Sergio Moreno; el director general de Ordenación y Promoción Turística, Ciprián Rivas; y la directora general de Formación Profesional y Educación de Adultos, María Eva de la Fe González, como vocales del órgano en representación de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Además, participaron del encuentro como vocales en representación de las organizaciones empresariales más representativas José Cristóbal García (Confederación Canaria de Empresarios), Juan Carlos Betancor (CCE), Eduardo Bezares (Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife) y Jorge Asín (CEOE-Tenerife) junto a José Ángel Ramírez (Unión General de Trabajadores de Canarias), José Ángel Brito (Comisiones Obreras) y Enrique Borrell (UGT) como vocales en representación de las organizaciones sindicales más representativas.

Desarrollada a través de videoconferencia en las dos capitales isleñas, la reunión avanzó en la firma del convenio marco entre el SCE, CCE, CEOE, UGT y CCOO para la realización de procedimientos de reconocimiento de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación como medida de mejora de la calidad y la eficiencia del mercado laboral. En opinión de Darías, estos convenios “contribuyen a acreditar la cualificación profesional de los trabajadores canarios con el objetivo de mantener su empleo”.

Igualmente, el Consejo General de Empleo aprobó el informe favorable al convenio de cooperación entre el SCE y el Ayuntamiento de Tacoronte (Tenerife) para la cesión gratuita de un inmueble municipal durante los próximos cuatro años con el objetivo de mantener la oficina de empleo en la localidad tinerfeña. Por último, también se autorizaron los convenios del organismo autonómico con la Fundación Universitaria de Las Palmas y las empresas interesadas para la realización de prácticas no laborales de 15 jóvenes sin experiencia profesional en el marco del programa Evaluación y entrenamiento en competencias digitales Digitalizad@, por un lado, y con las corporaciones locales para financiar la ejecución de programas experimentales en materia de empleo destinados a personas en exclusión social.